

EXTRACTO. En juicio de cuentas N° 82 de 2022, se ordenó notificar por avisos reparo formulado por Contralor de la I Contraloría Regional Metropolitana de Santiago y su proveído a don AGUSTÍN MELISENDA SAAVEDRA RUN N° 17.699.051-1 y don CARLOS UBILLA LORCA, RUN N° 15.367.118-4, domicilios desconocidos, por monto equivalente a 98 UTM. Secretaría Juzgado de Cuentas.

